

Diario Concepción

Sábado 7 de febrero de 2026, Región del Biobío, N°6409, año XVIII

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Pese a la emergencia: Feria de Arte Popular logró balance positivo en público y ventas

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

ANÁLISIS INCORPORADO A PROYECTO DEL PRMC

Estudio muestra riesgo de incendios forestales en la provincia de Concepción

Informe desarrollado por Centro EULA UdeC.

Actualmente se está desarrollando un proceso de modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc) a cargo, por ley, del Gobierno Regional de Biobío. Esto conside-

rando además que el actual Prmc se encuentra vigente desde el año 2023. En el marco del proceso, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) hizo entrega al Gore Biobío una

propuesta preliminar de imagen objetivo del PRMC, elaborada de forma coordinada y financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr).

POLÍTICA PÁG.4

Producción cinematográfica elige locaciones del Biobío para su rodaje

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

FOTO: CEDIDA / GATOPERRO



Eje Colón: prevén que Tramo 3 llegará a 60% de avance al término del actual gobierno

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EDITORIAL: MÁS PROVEEDORES DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA

A promotional banner for 'Engine Park 2026' featuring a dark sports car. The text includes '13, 14 y 15 MARZO 2026 ENGINE PARK' and 'ORGANIZADOR: 24 VOLTS'. A QR code is present. To the right, there is an advertisement for 'CURSO COMPLETO DE IMPORTACIÓN' with 'PROVEEDORES DE CHINA ¡PRESENTES!' and 'Expo Pymes'. Logos for PROVUL, CROMO, BELORAY, MONSTER, and PADILLA are visible at the bottom.

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El pasado viernes el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que, en enero del 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,4%, acumulando una inflación anual de 2,8%.

Cabe señalar que la cifra implica un IPC anual menor al 3%, rango meta considerado para los parámetros normales de la economía chilena

GOBIERNO DE CHILE @GOBIERNODECHILE

Los hechos hablan. Con las últimas cifras del IPC, Imacec y salarios reales, hoy podemos afirmar con orgullo que entregaremos un país en mejores condiciones económicas que el que recibimos en 2022. Gracias a la responsabilidad fiscal, políticas sociales justas y una economía que crece, las familias chilenas están mejor que ayer.

DANILO ZURITA @DANILOZURITA13

Decir que "es sólo mérito del Banco Central" es incorrecto. La inflación baja cuando política monetaria, contexto externo y disciplina fiscal empujan en la misma dirección. En Chile, esta vez, ocurrió.

ALEX GALLEGUILLOS R. @CATEMUVERDE

Chile no se cae a pedazos. Inflación baja, crecimiento económico dentro del máximo potencial que tenemos versus % de inversión del P.I.B.

ANDREA C. @TEANVAL0207

Luego de cinco años #Chile tiene la inflación más baja! #ChileNoSeCaeAPedazos te mintieron y les creíste.

ENFOQUE

Venezuela: ¿Democracia o Arbitrio? El Derecho Internacional como Brújula

Fernanda Salas Retamal
Trabajadora Social
Pos título en Ciencias Políticas CEE UdeC



La captura de Nicolás Maduro en este inicio de 2026 ha provocado un sismo geopolítico que se siente con fuerza en cada rincón de nuestra región. Tras décadas de una dictadura que dismanteló la institucionalidad y empujó a millones al exilio, el escenario actual oscila entre la esperanza genuina de reconstrucción y el vértigo de una incertidumbre jurídica peligrosa. Sin embargo, bajo el estrépito de las botas y el triunfalismo de una "administración transicional", surge una verdad que no podemos ignorar por más que

el entusiasmo nos desborde: la arquitectura de una nación sana no puede erigirse sobre el vacío legal, ni sobre los escombros de la ética.

El Derecho Internacional no es un conjunto de sugerencias diplomáticas para leer en la comodidad de una oficina; es la estructura mínima de decencia que impide que el mundo retorne a la barbarie de la ley del más fuerte. Si bien la caída del régimen es un alivio continental, la forma de su ejecución plantea interrogantes que el pragmatismo no puede silenciar. El Derecho Internacional debe dejar

de ser una abstracción académica para actuar como el único escudo real de la humanidad frente al arbitrio. No se trata solo de quién detenta el poder hoy, sino de cómo se legitima ese ejercicio para evitar que la liberación sea, trágicamente, el prólogo de una nueva tiranía disfrazada de orden.

Frente a la opresión, la tentación de aplaudir el unilateralismo es alta, pero reemplazar la ley por la fuerza es un error histórico que termina pasándoles la cuenta a los pueblos. El tablero venezolano, hoy bajo la influencia directa de la administración de Donald Trump y su narrativa de narcoterrorismo, se enfrenta a una paradoja: la liberación sin el aval de la arquitectura multilateral es, en esencia, un éxito con veneno. Si la caída de la tiranía se consolida al margen del escrutinio internacional, no estaremos celebrando el retorno de la democracia, sino el triunfo de una tutela externa. Debemos entender que la libertad "por encargo" es, por definición, una libertad condicional que rara vez pertenece realmente a la gente.

Para que este cambio sea irre-

versible, la transición debe nacer del consenso global y no del capricho de una potencia. Es imperativo no confundir justicia con revanchismo; los crímenes de lesa humanidad exigen tribunales bajo estándares universales, pues una paz duradera no se construye con venganzas, sino con la rigurosidad del derecho penal internacional. La asistencia externa debe ser un puente transitorio hacia el sufragio libre, jamás un fin en sí mismo ni una ocupación velada que comprometa la soberanía real.

El problema no es que el Derecho Internacional exista, sino su falta de garras ante dictaduras sistémicas. No obstante, reconocer la tragedia venezolana no puede significar el abandono de la legalidad. Al contrario: nos recuerda que proteger la norma es proteger la civilización. La democracia en Venezuela solo será sólida si se cimenta sobre la legalidad universal. Ante la pregunta "¿y ahora qué?", la respuesta es definitiva: el futuro de Venezuela debe ser legal, o simplemente no será libre de verdad.

Cada 7 de febrero, en Chile se conmemoramos el Día Nacional contra la Violencia en el Pololeo, una fecha que busca sensibilizar sobre el abuso en las relaciones afectivas de jóvenes y promover vínculos sanos, basados en el respeto y la igualdad desde temprana edad. Esta conmemoración recuerda a Antonia Garros, joven de 23 años que en 2017 se quitó la vida tras ser víctima de violencia física y psicológica. Su historia nos interpela y nos recuerda que la violencia en el pololeo es una realidad que existe, que duele y que muchas veces no se reconoce a tiempo.

Hablar de violencia en las relaciones jóvenes exige mirarla con honestidad. No se trata de situaciones aisladas, sino de una problemática que afecta a miles de adolescentes y jóvenes en nuestro país. La Décima Encuesta Nacional de las Juventudes revela que un 17,5% de jóvenes ha sufrido algún tipo de violencia en el pololeo, siendo la violencia psicológica la más frecuente (14,4%), seguida de la física (7,2%), la cibernética (5,7%) y la sexual (3,1%).

En la Región del Biobío, los datos

muestran que cerca de un 10% de jóvenes con pareja ha vivido violencia psicológica, un 4% violencia física y aproximadamente un 6% ha experimentado abuso sexual dentro del pololeo. Estas cifras nos llaman a actuar desde la prevención.

Desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género contribuimos activamente a este desafío, a través del programa de Prevención que se desarrolla junto a organizaciones de la sociedad civil, en establecimientos educacionales, espacios comunitarios y en articulación con organizaciones juveniles, trabajando para fomentar relaciones sanas y evitar que la violencia se instale en las trayectorias de vida de niñas, adolescentes y jóvenes. De esta forma, el Servicio en nuestra región durante el año 2025, trabajó con 105 organizaciones, focalizadas en 10 comunas, quienes se sensibilizaron y capacitaron sobre esta materia.

También en este camino, la Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres representa un avance funda-

Relaciones sin violencia: un desafío que comienza en la juventud

Bárbara Monsalves Herrera
Directora Regional SernamEG



mental, al reconocer que la violencia de género tiene raíces estructurales y que su erradicación requiere un enfoque preventivo, cultural y educativo. La ley integral impulsa una acción articulada del Estado, que va desde la respuesta institucional oportuna hasta la transformación de aquellos imaginarios sociales que aún normalizan prácticas abusivas o minimizan la violencia en las relaciones juveniles.

Invertir en prevención desde la infancia y la adolescencia es apostar

por una sociedad más justa, donde el pololeo sea sinónimo de respeto, cuidado y crecimiento, y no de control, dolor o miedo.

Hoy, al conmemorar este 7 de febrero, renovamos como SernamEG nuestro compromiso de seguir trabajando por una juventud que crezca sabiendo que el buen trato y el respeto son la base de cualquier relación, y que la violencia, en ninguna de sus formas, es parte del amor y de las relaciones de pareja.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En medio de anuncios de lluvia y luego de altas temperaturas, los damnificados y damnificadas de los incendios forestales se mantienen en estado de alerta constante ante las condiciones del tiempo.

Es que son miles de personas las que en este momento están sin techo, a la espera de una vivienda de emergencia en el contexto de la reconstrucción.

Pero el Gobierno reconoció la existencia de problemas y una lentitud significativa en el proceso de instalación de estas unidades transitorias, principalmente en Penco, atribuyéndolo a un “cuello de botella” que involucra múltiples factores, desde el estado de los terrenos hasta la disponibilidad de proveedores.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, dio la razón a los cuestionamientos de damnificados y autoridades locales. “Ante las críticas, en particular respecto a la instalación de viviendas, a la lentitud de la instalación de viviendas de emergencia, quiero decirles que creo que tienen razón (...) No voy a entrar a pelear con los alcaldes ni con el gobernador, quiero decirles que tenemos que trabajar juntos para sacar esto adelante”, afirmó el Mandatario.

Más proveedores de viviendas de emergencia



Si hoy es el calor lo que condiciona el ambiente de las zonas de emergencia, en unas semanas más lo serán las bajas temperaturas, el viento y la lluvia.

En la misma línea, el Presidente aseguró que “hemos exigido a Senapred que se incorporen nuevos proveedores para las viviendas de emergencia y que se apure el tranco (...) es la gente la que no puede esperar”.

Esto fue reforzado por el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, quien desde la zona afectada dijo que Senapred inició un proceso de ampliación de los proveedores “para que exista la mayor cantidad disponible en el menor tiempo posible”. De acuerdo a información recopilada por Diario Concepción, se espera que sean cerca de 9 los proveedores que alcance Senapred.

El proceso debe tomar velocidad. Es que si hoy es el calor lo que condiciona el ambiente de las zonas de emergencia, en unas semanas más lo serán las bajas temperaturas, el viento y la lluvia. Evidentemente un contexto que necesita de hogares para quienes lo perdieron todo.

CARTAS

Transformar la atención oncológica, un deber urgente en Chile

Señora Directora:

Las cifras internacionales son elocuentes: las enfermedades oncológicas cobran cerca de 10 millones de vidas cada año a nivel global. Se proyecta que para 2040 habrá 28 millones de nuevos casos anuales. Aproximadamente 1 de cada 5 personas desarrollará cáncer en algún momento de su vida; y 1 de cada 9 hombres y 1 de cada 12 mujeres morirán por esta causa. El cáncer de pulmón lidera en incidencia y mortalidad, seguido por el de mama y el colorrectal.

El cáncer se ha convertido en una de las patologías más complejas de abordar y exige la atención urgente de las autoridades, junto con la promoción de alianzas público-privadas. Se trata de un desafío a nivel país que requiere respuestas inmediatas. Tras las cifras, no debemos perder de vista lo esencial: hay personas, familias y comunidades cuya vida se ve trastocada por esta patología, que muchas veces podría enfrentarse mejor si se detecta a tiempo. Hoy, alrededor del 70% de las muertes por cáncer se deben a diagnósticos en etapas avanzadas, cuando las posibilidades terapéuticas son más limitadas y las probabilidades de

sobrevivir caen drásticamente. En Chile, esta realidad se traduce en pacientes que llegan a la urgencia con síntomas cada vez más graves, en listas de espera desafiantes y en la falta de exámenes de evaluación, esenciales para continuar las terapias. Ante este escenario, contar con el tratamiento adecuado, para el paciente correcto, en el momento oportuno es crucial.

Paulo Ramos Ribeiro/ Country Manager AstraZeneca Chile

Playas, fragatas y responsabilidad

Señora Directora:

Esta primera semana de febrero de 2026 nos ha traído una escena que debiera hacernos reflexionar como sociedad: varias comunas del litoral central decretaron prohibiciones de baño y actividades recreativas en playas por la presencia de fragata portuguesa (*Physalia physalis*), un organismo marino altamente tóxico cuyas picaduras —incluso estando muerto en la arena— pueden provocar dolor intenso y reacciones adversas en la piel humana.

Frente a estas emergencias, surgirán las ya conocidas reacciones: exigir más presencia de uniformados, pedir mayores recursos a las municipalidades, responsabilizar a la autoridad maríti-

ma por “no garantizar seguridad”. Sin embargo, estos episodios invitan a una mirada más profunda y menos reactiva, que considere no sólo la gestión de crisis, sino las causas estructurales y educativas que subyacen a la relación entre sociedad y océano.

En primer lugar, debemos ser honestos sobre la falta de educación ambiental, no como un mantra repetido, sino como una brecha real que incide en la forma en que la ciudadanía interactúa con el mar. La educación ambiental —definida por la Ley N.º 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente como un proceso para desarrollar conocimientos, valores y conductas orientadas a la protección del entorno— está presente en nuestra legislación desde 1994, pero su implementación en ámbitos escolares es aún desigual y fragmentada.

Las estadísticas oficiales también evidencian que la temporada estival no es un fenómeno aislado de riesgo: en el verano 2024-2025 se registraron 212 emergencias marítimas en todo Chile, lo que refleja tanto la magnitud del uso recreativo del litoral como la necesidad de reforzar la prevención y la educación para reducir estos números.

Francisco Barriga/ Secretario Académico de Administración en Ecoturismo Unab.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Cuando hablamos del 90% básicamente uno debe entender que todo este análisis también se realiza considerando las posibilidades de propagación que tiene el fuego hacia los sectores urbanos, al interior del sector urbano, parecido a lo que ocurrió en Lirquén. ”

Octavio Rojas, director del Laboratorio de Reducción de Riesgos Naturales del Centro EULA.

DESDE EL EULA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Estudio incorporado a proyecto del PRMC: 90% de provincia penquista tiene riesgo de incendio forestal

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Actualmente se está desarrollando un proceso de modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc) a cargo, por ley, del Gobierno Regional de Biobío. Esto considerando además que el actual Prmc se encuentra vigente desde el año 2003.

En el marco del proceso, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) hizo entrega al Gore Biobío una propuesta preliminar de imagen objetivo del PRMC, elaborada de forma coordinada y financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr), para que continuara con el proceso de aprobación y consulta pública.

Dicha propuesta incorporó los resultados de la consultoría de “Riesgo de desastres en un escenario de cambio climático para la provincia de Concepción”, desarrollada por el Centro Eula de la Universidad de Concepción. El estudio incluyó el análisis e incorporación de áreas de riesgo de incendio forestal en todas las comunas potencialmente afectadas, incluyendo Tomé, Penco y Concepción. Asimismo, el estudio incluye otros riesgos asociados a inundaciones, remociones en masa, tsunami, erosión costera, entre otros.

El análisis detalla, entre diversas aristas y factores, que Penco, Lirquén, Tomé, Palomares, Hualqui, Coronel y Santa Juana son algunos de los sectores más vulnerables al riesgo de incendios, debido a la cercanía de viviendas a áreas de monocultivo forestal.

A su vez, el insumo técnico de la Imagen Objetivo explicó que sobre el 90% de la superficie de la provincia de Concepción tiene riesgo de incendio forestal producto de la extensión de los monocultivos.

“El riesgo está asociado al uso del territorio. Y en este caso es un uso fundamentalmente urbano. Es el cruce de la amenaza de



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Informe técnico es parte de la Imagen Objetivo en la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, entregado al Gobierno Regional.

incendio forestal por un lado y por otra parte las condiciones de vulnerabilidad o exposición que tiene el territorio. Ahora, cuando hablamos del 90% básicamente uno debe entender que todo este análisis también se realiza considerando las posibilidades de propagación que tiene el fuego hacia los sectores urbanos, al interior

del sector urbano, parecido a lo que ocurrió en Lirquén”, explicó Octavio Rojas, director del Laboratorio de Reducción de Riesgos Naturales del Centro EULA.

En la misma línea, Rojas indicó que la amenaza no solamente se calcula hasta el área de contacto inmediata entre la plantación y el sector urbano, sino que además

se establece una condición de propagación. “Esa evaluación es diferente para todos los sectores de la provincia, no es igual. Hay que entender que en la medida que exista menor distancia desde las plantaciones forestales hacia el interior de la zona urbana las condiciones de riesgo son mayores y a medida que nos vamos alejando de

esa zona las condiciones de riesgo también van disminuyendo”.

Asimismo, Rojas precisó que “cuando nosotros hablamos de incendios forestales no solamente nos referimos a las plantaciones forestales en sí, sino que puede ser incendios que también deriven del bosque nativo, de los pastizales que van creciendo del bosque. Y, en función del tipo de cobertura que vamos a tener, son diferentes grados de amenaza también diferentes grados de amenaza que podemos encontrar dentro de la provincia”.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



TRAS PROMULGACIÓN

Destinan más de \$5 mil millones para implementación de la Ley de Seguridad Municipal

El objetivo de la normativa es fortalecer la labor de los municipios en materia de resguardo y prevención de delitos.

Los recursos apuntan a adquisición de elementos de protección para inspectores y plataformas tecnológicas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este viernes 6 de febrero se promulgó la Ley de Seguridad Municipal, cuyo objetivo es fortalecer la labor de los municipios en materia de resguardo y pre-

vención de delitos. Pasados seis meses desde su publicación en el Diario Oficial, comenzará a regir.

Según lo informado por el Ministerio de Seguridad Pública, la nueva normativa marca un avance relevante en el fortalecimiento de la seguridad pública desde el nivel local, respondiendo a una demanda transversal de los municipios por contar con mayores atribuciones, herramientas y respaldo normativo para la prevención del delito en los territorios.

La normativa reconoce de manera explícita el rol preventivo de las municipalidades dentro del Sistema de Seguridad Pública, definiéndolas como actores

coadyuvantes en la producción de seguridad, en coordinación con las policías y bajo los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad Pública.

En la ceremonia de promulgación, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, indicó que “buscamos profesionalizar y proteger a nuestros inspectores municipales (...) hemos puesto énfasis en la coordinación de las policías, en el Ministerio Público, los Gobiernos Regionales, pero hay algo en materia de seguridad municipal que los alcaldes son insustituibles, que es en materia de prevención territorial”.

“En ese lugar, donde hay cuestiones que algunos consideran triviales, como las luminarias, otros que podrán considerar menores, como saber quién es quién en un determinado municipio, son determinantes para resolver los aspectos claves de seguridad en el largo plazo. Por eso el ciclo que termina, en mi opinión, en materia de gestión pública en seguridad con esta ley, sin perjuicio que hay otras relevantes, como la que tenemos de inteligencia que pronto promulgaremos, al igual que también la del fortalecimiento del Ministerio Público, pero en lo que se refiere a gestión pública en materia de seguridad, la Ley de Seguridad Municipal cierra un circuito en la forma en que el Estado tiene de comprender estas cosas”, enfatizó el titular de la cartera.

Implementación

Según indica el Ministerio de Seguridad, para la implementación de estas medidas, la Subsecretaría de Prevención del Delito destinará \$5.100 millones a la adquisición de elementos de protección para inspectores municipales, priorizando comunas con mayor vulnerabilidad socio-delictual. A ello se suman \$208 millones para plataformas tecnológicas e interconexión de registros.

La ley entrará en vigencia seis meses después de su publicación en el Diario Oficial y su implementación será progresiva, permitiendo a los municipios capacitar a sus equipos, adecuar procesos internos y consolidar una institucionalidad local orientada a la prevención del delito, indica la misiva.

“Esta nueva normativa se incorpora al conjunto más relevante de iniciativas legislativas en materia de seguridad de los últimos años. Con ello, el Estado de Chile ha fortalecido las instituciones del Sistema de Seguridad Pública, con leyes como la creación del Ministerio de Seguridad Pública, la Fiscalía Supraterritorial, la Ley de Seguridad Privada, el nuevo Sistema de Inteligencia del Estado, la Agencia Nacional de Ciberseguridad, entre otras”, señalaron a través de un comunicado oficial.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ El compromiso es seguir trabajando hasta el último día de mandato, y ello implica estar atentos del avance de estas y otras obras en etapa de ejecución. ”

Seremi de Vivienda y Urbanismo.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Una serie de obras viales, de alta importancia y tamaño, que se encuentran en ejecución por parte del actual Gobierno en la Región quedarán en disímiles estados de avance al 11 de marzo cuando deba asumir la nueva administración del Poder Ejecutivo.

Proyectos que por lo demás inciden importantemente en la calidad de vida de las personas al acortar los tiempos de traslados tanto diarios como los de carretera.

Uno de estos es la construcción de la Ruta Nahuelbuta que unirá a Los Ángeles (Biobío) con Angol (La Araucanía), el que está a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

A eso se suman el Puente Esmeralda de Concepción, junto el Eje Colón y Puente Perales en Hualpén y Talcahuano, donde es Ministerio de Vivienda y Urbanismo el responsable de llevarlos a cabo.

Carretera

En cuanto al último tramo de la construcción de la Ruta en Nahuelbuta, con un inversión total de US\$ 250 millones, desde la Seremi de Obras Públicas de Biobío, señalaron que parte del desarrollo que estaba comprometido tenía que ver con intervenciones urbanas que justamente se dejaron para esta etapa en función de poder incorporar dentro de lo que significa esta nueva vialidad en el área de la comunidad de Los Ángeles.

“Sabemos lo importante que es mejorar la conectividad en la ciudad de Los Ángeles, dado el alto crecimiento demográfico que ha tenido en los últimos años, la necesidad de optimizar los flujos vehiculares”, estableció Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas.

Ya se ha proyectado el inicio del tramo entre Ruta 5 de Los Ángeles hasta el sector de Pata de Gallina, y estaría terminando en junio de este año.

A partir de agosto, desde el MOP, se tiene planificado comenzar con el tramo donde está la mayor cantidad de población dentro de la ciudad de Los Ángeles y en el área más urbana, terminando este trabajo, aproximadamente, en marzo del 2027.

“Entendemos lo importante que significa para la ciudad de Los Ángeles, para su crecimiento, el desarrollo económico productivo de esta zona, la optimización de tiempo en materia de conectividad y la necesidad de poder me-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PROYECCIONES DESDE EL MINVU

Eje Colón: prevén que Tramo 3 llegará a 60% de avance al término del actual gobierno

De manera paralela, pero bajo ejecución del MOP, las obras de la Ruta Nahuelbuta (Los Ángeles) llegarán con un 97% de progreso al 11 de marzo, día en que se concretará el cambio de administración del Ejecutivo.

jorar los estándares actuales de la vialidad urbana”, indicó Cautivo.

En general, los avances de la Ruta de Nahuelbuta pueden situarse en un 97,4% según indicaron desde la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas.

Gran Concepción

Consultados sobre el grado de ejecución de los proyectos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo,

aclararon que cada iniciativa tiene su propia planificación, puesto que se dan experiencias que no son comparables entre sí, por lo que los porcentajes de avance proyectados son diferentes.

“La actual inversión del Ministerio de Vivienda en obras de transporte y movilidad urbana es la más importante del último tiempo en la región y se vincula con otras iniciativas dispuestas por Ministerios

como Obras Públicas y Transportes”, argumentaron.

En cuanto al Eje Colón, es necesario diferenciar, se estima que el Tramo 3 experimente un avance del 60%, de aquí al próximo 11 de marzo. Cabe mencionar que este tramo comprende desde un poco antes del Puente Perales en Talcahuano hasta Las Golondrinas.

En el caso del Tramo 4, el avance previsto es de un 85%. En esta obra quedarían pendientes las modificaciones de servicios e implementación de espacios públicos. Este segmento está comprendido desde Las Golondrinas hasta Avenida Los Copihues en Hualpén.

En tanto, sobre la reposición del Puente Esmeralda en Concepción, afirmaron que “proyectamos que el avance, de aquí al término de la actual administración de Gobierno, será de un 20%”.

En el caso de Esmeralda, quedará pendiente la conformación de la mitad del nuevo paso superior. Ya que su conclusión es requerida para luego efectuar la demolición del existente, de esa forma iniciar la construcción de la segunda mitad del nuevo paso”, especificaron.

La reposición de este nuevo viaducto es una deuda pendiente con la ciudad, reconocen desde el Minvu. “Es una estructura que debe estar a la altura de los actuales estándares que el Minvu aporta al desarrollo urbano, la seguridad de las personas y a potenciar los diferentes modos de desplazamiento”, apuntaron.

Sobre el Puente Perales en Talcahuano, manifestaron desde la Seremi de Vivienda que “debería alcanzar un 40% de avance, quedaría pendiente la conformación de la oreja, los espacios públicos y la extensión del actual Corredor de Transporte Público de Colón hasta el enlace Perales”.

“Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo creemos que se trata de obras que son importantes para el desarrollo de nuestra Región, en particular para la intercomuna de Talcahuano y Concepción, tienen un sentido de Estado. Más allá del Gobierno de turno o a quien que le corresponda llevar a cabo las respectivas ejecuciones. El compromiso es seguir trabajando hasta el último día de mandato, y ello implica estar atentos del avance de estas y otras obras en etapa de ejecución”, establecieron desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

\$700 MILLONES

Servicio de Salud Concepción adquirió tres nuevas ambulancias básicas para el Samu

FOTO: SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Gracias al financiamiento del Ministerio de Salud, el Servicio de Salud Concepción (SSC) invirtió cerca de \$700 millones en la adquisición de tres nuevas ambulancias, destinadas a renovar igual número de vehículos de emergencia que ya habían cumplido su vida útil.

Las unidades —tres móviles básicos del Samu— fueron entregadas por directivos del SSC y se distribuirán en dos para la Base Concepción y una para la

Las unidades fueron entregadas por directivos del SSC y se distribuirán en dos para la Base Concepción y una para la Base Coronel.

Base Coronel.

Al respecto, el director (s) del Servicio de Salud Concepción, Pedro Martínez, destacó que “la labor del SAMU exige contar con vehículos de emergencia modernos y bien equipados, que permitan responder de manera rápida, eficaz y oportuna a las distintas emergencias. Por ello, como Servicio de Salud Concepción, nuestra prioridad y compromiso será siempre reponer oportunamente las ambulancias, asegurando una atención prehospitalaria de calidad ante cada

llamado de urgencia”.

La ceremonia de entrega de llaves contó con la participación de la subdirectora (s) de Gestión Asistencial del SSC, Dra. María Graciela Saldías; la subdirectora (s) de Recursos Físicos y Financieros de la Red, Marisol Vargas; la jefa del SAMU Concepción, enfermera Gabriela Henríquez; además de funcionarios y funcionarias de la institución.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Activan Botón Rojo por riesgo de incendios forestales ante altas temperaturas

FOTO: /CC

Según lo informado por Conaf, este sábado 7 de febrero se dará un significativo aumento del riesgo de incendios forestales para las regiones de Biobío, Ñuble, O'Higgins, Maule, Araucanía y la Región Metropolitana. En cuanto a la región del Biobío, son nueve las comunas comprometidas por esta advertencia.

La alerta fue determinada gracias al Botón Rojo, herramienta creada por CONAF, que permite identificar territorios que tendrán un mayor potencial de ignición y

propagación de incendios forestales. De acuerdo con los informes, el riesgo incluye a casi 100 comunas del país y más de 2,2 millones de hectáreas que estarán bajo condiciones riesgosas.

“Como dice nuestra campaña de prevención: todos los incendios forestales tienen nombre y apellido. En Chile, el 99,7% son causados por acción humana, lo que significa que prácticamente todos podrían evitarse. Hagamos un llamado a la responsabilidad: no encienda



fuego al aire libre, no queme basura en zonas rurales, tenga precaución al usar maquinaria que genera chispas y extreme los cuidados en estos días de mayor riesgo. La prevención depende de cada uno de nosotros”, señaló el director ejecutivo de CONAF, Rodrigo Illesca.

Además, señalaron que el domingo 8 y lunes 9 de febrero disminuirá el riesgo en Biobío, Ñuble y Araucanía, pero seguirá siendo alto para O'Higgins, Metropolitana y Maule.

Ciudad

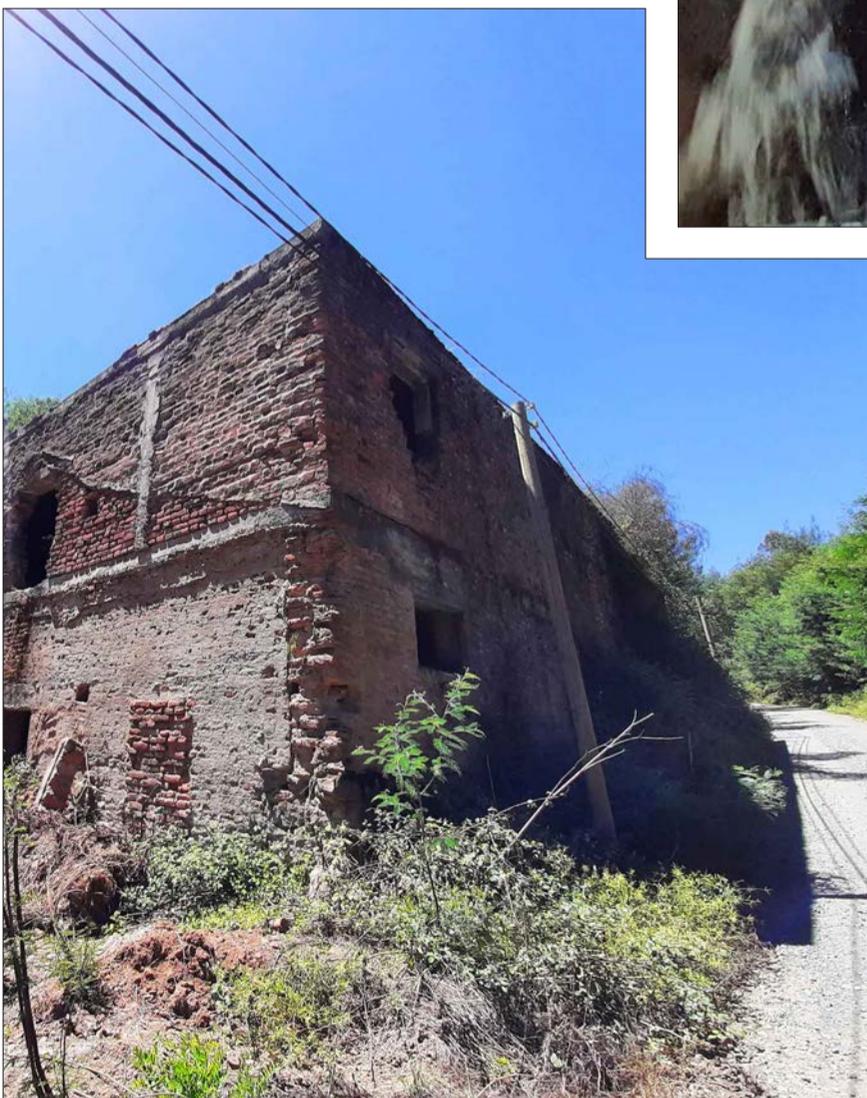
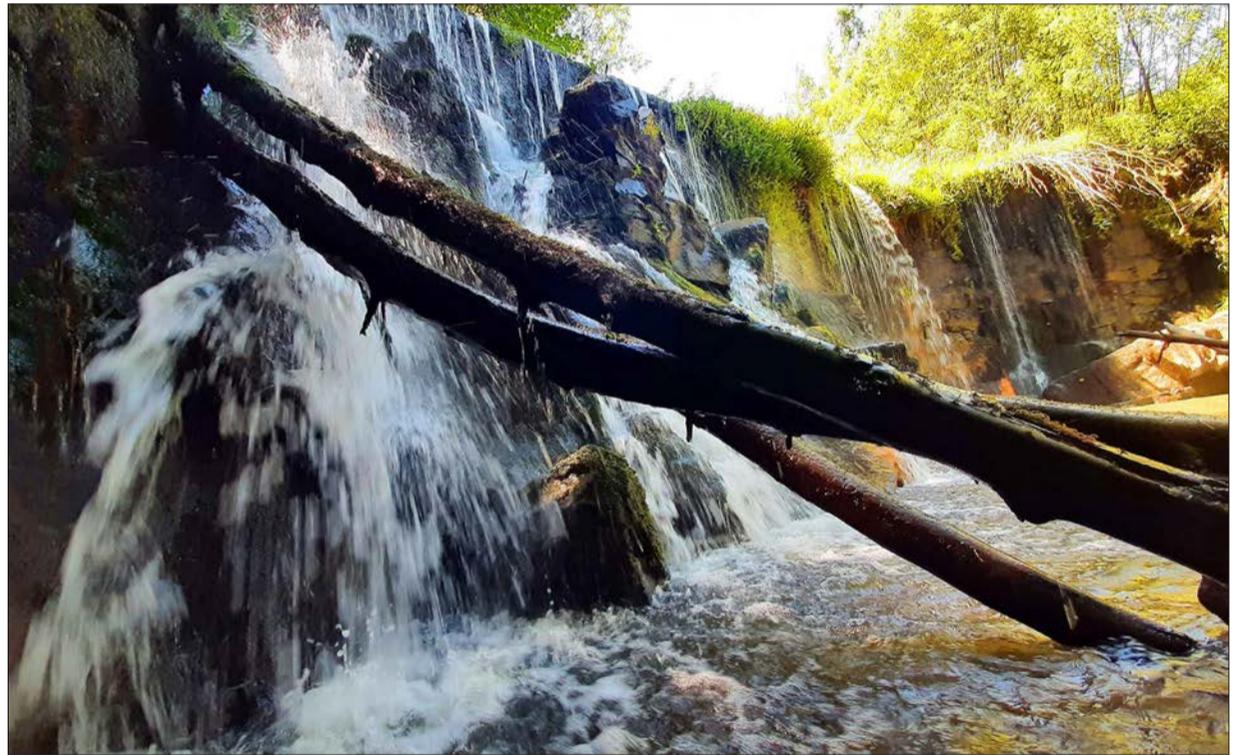
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



CAPITAL REGIONAL

Chaimávida

Este punto fuera de la concentración urbana de Concepción es puerta de entrada y salida junto a la Ruta a Cabrero.



“ En las vacaciones los padres tienden a llenar de actividades a los niños, o bien de quitarle todas las actividades. Pero, debe ser un punto medio, ambos extremos son dañinos. ”

Tihare Ramírez, psicóloga infanto-juvenil Centro de Vida Saludable UdeC.

NI ESTAR SIEMPRE OCUPADO O DESOCUPADO SON BENEFICIOSOS

Tiempo libre en vacaciones escolares: hallar equilibrio entre las actividades provechosas y el ocio

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Quedan varias semanas antes que los estudiantes ingresen a un nuevo año académico, a las rutinas estrictas y responsabilidades que en las vacaciones quedan atrás. Aunque hay temores e inquietudes de los padres relacionadas al buen uso del tiempo libre, muchos creen que lo ideal es que sus hijos mantengan siempre los mismos horarios o tengan llenas sus jornadas con actividades, otros optan por lo opuesto.

La clave está en el equilibrio, el error en los extremos: “En las vacaciones los padres tienden a llenar de actividades a los niños, o bien de quitarle todas las actividades. Pero, debe ser un punto medio, ambos extremos son dañinos”, advierte Tihare Ramírez, psicóloga infanto-juvenil del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción (UdeC) y Centro Terapéutico Lazos de Concepción.

Entre rutinas y flexibilidad

En las vacaciones es fundamental mantener rutinas y realizar actividades provechosas, pero también flexibilizar las jornadas y dejar espacio al ocio y descanso. La profesional enfatiza que todo es relevante para el desarrollo y bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, como lo es para personas de toda edad.

Es básico mantener rutinas con horarios definidos y saludables para acostarse y levantarse que permitan un sueño reparador, para comer y realizar actividades planificadas como tareas domésticas o talleres, y también dejar tiempo libre, cambiando las jornadas madrugadoras y rígidas del año escolar, explica.

De esta forma se fomentan de forma proporcionada hábitos básicos, el necesario descanso que libere el estrés o agotamiento del año y permita reponer energías, y el adecuado desarrollo físico y socioemocional.

“Las rutinas son fundamenta-

Flexibilizar y a la vez mantener rutinas y horarios, participar de instancias como talleres y cursos, poder recrearse sin estructuras y descansar es lo que niños, niñas y adolescentes requieren durante este periodo para reponer su cuerpo y mente y favorecer su desarrollo y bienestar.

FOTO: INSTAGRAM CASATALLERCHGTE



FRASE

“Estar aburrido puede ayudar a generar estados motivacionales para superar el estado: hay niños que se ofrecen para ayudar en casa, ordenan sus juguetes, dibujan, etcétera”.

Sergio Gatica, jefe de Magíster en Psicopedagogía y Educación Especial Ucsch.

les en la formación de los niños y jóvenes, porque son el marco de seguridad temporal y espacial en que se desenvuelven el resto de las actividades”, releva el doctor Sergio Gatica, jefe de Magíster en Psicopedagogía y Educación Especial de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Ello tiene efectos relevantes en la organización, anticipación, regulación de las emociones como la ansiedad, y mantención de hábitos que impactan la salud como higiene del sueño y alimentación.

Al respecto, destaca que las personas requieren cierta cantidad de sueño nocturno y reparador

que influye en la salud cerebral, mental y física, lo que es aún más crítico en la niñez y adolescencia por ser etapas de desarrollo físico, cognitivo y social. Por ejemplo, en la noche mientras el cuerpo y el cerebro descansan y se reponen para tener energía suficiente al nuevo día, también se gatillan procesos orgánicos y secretan sustancias como la hormona del crecimiento o que influyen en la saciedad y metabolismo, o se consolida la memoria, recuerdos y aprendizajes.

La alimentación también impacta sobre el estado de salud y energía diaria, y lo saludable es que las personas cumplan distintas comidas

diarias que incluyan diferentes alimentos en porciones adecuadas y sin pasar largos periodos sin comer.

“Las responsabilidades domésticas básicas como hacer la cama, ordenar el cuarto, ayudar a cocinar o poner la mesa son hábitos importantes pues entregan autonomía a los niños en momentos de emergencia”, añade el académico.

Las rutinas que deben ser más flexibles en vacaciones tienen que irse ajustando gradualmente a la que regirá en el año de clases, empezando con cambios al menos una semana antes del ingreso para que se dé la adecuada adaptación del organismo.

Ciencia & Sociedad

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Actividades y ocio

Cursos, talleres o campamentos de distintas áreas como idiomas, ciencia, tecnología, deporte o arte son alternativas ampliamente disponibles durante la temporada de vacaciones para escolares.

El doctor Gatica afirma que es muy recomendable que niños y niñas puedan participar en instancias de este tipo que permiten aprovechar su tiempo libre, porque influyen en sus aprendizajes y habilidades socioemocionales.

“Estas actividades permiten explorar sus habilidades e intereses, además representan una excelente oportunidad de conocer a otras personas, aprendiendo a compartir y convivir”, destaca.

Para que cumplan realmente estos propósitos, la psicóloga Tihare Ramírez releva que lo crucial es que sean instancias gratificantes, que permitan aprender y disfrutar, por lo que deben ir acorde a las potencialidades e intereses del niño o adolescente, no impuestas sin mediación por los padres en torno a ámbitos que se asocian a dificultades, por ejemplo, porque puede ser contraproducente y generar ansiedad, frustración o agobio.

Por eso considera fundamental conocer qué les gusta a los hijos y llegar a acuerdos en relación a

Las actividades que se ofrezcan a niños y adolescentes

durante sus vacaciones deben relacionarse con sus intereses para que sean gratificantes y sin sobrecargarlos.

Hay que dejar tiempo libre para el ocio y aburrimiento

porque son clave para fomentar la gestión emocional, creatividad, autonomía y resolución de problemas.

lo beneficioso, agradable y posible de ofrecer según la realidad de cada familia. En este escenario sugiere “conversar y dar un par de opciones para que el niño tome la decisión de qué actividad podría realizar”.

Tampoco hay que sobrecargar de actividades, para dejar espacio al tiempo para el ocio, el juego y la recreación que también son cru-

ciales para el desarrollo y bienestar integral a lo largo del ciclo vital, enfatiza.

Valor del aburrimiento

Sentir aburrimiento puede ser consecuencia de tener tiempo libre. Es una sensación poco agradable, por lo que muchos padres intentan mantener a sus hijos ocupados, también lo intentan personas adultas, si bien aburrirse es una oportunidad valiosa y necesaria para el desarrollo a la que no se debe temer y hay que dar espacio, según plantea el académico Sergio Gatica.

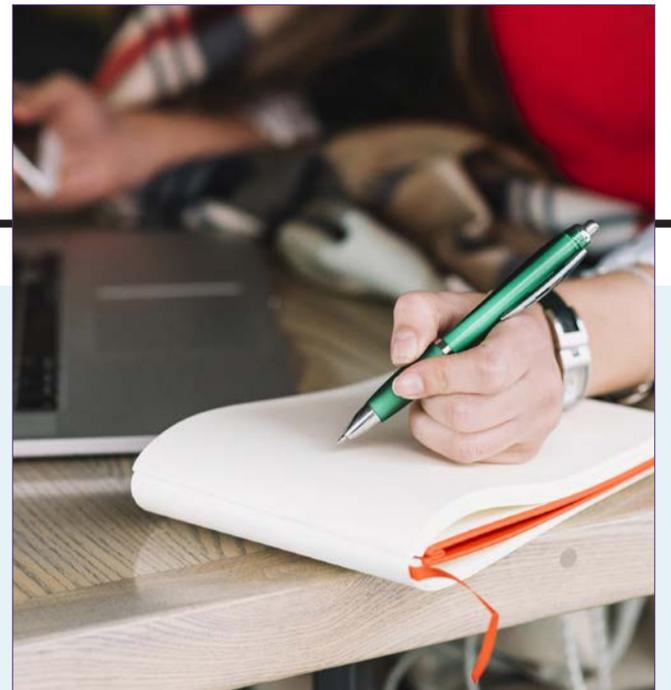
Y es que insta a sobrellevar adecuadamente la sensación, sin caer en frustración y explorar alternativas que permitan hacer uso del tiempo y entretenerse. “Estar aburrido puede ayudar a generar estados motivacionales internos para superar el estado: hay niños que cuando están aburridos se ofrecen para ayudar en casa, ordenan sus juguetes, dibujan, etcétera”, releva.

En este sentido es que el aburrimiento y su afrontamiento se transforman en espacio para fomentar habilidades como la gestión emocional, creatividad, resolución de problemas y autonomía que son cruciales para el aprendizaje y desenvolvimiento social.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Gratuitos y virtuales: nuevos cursos buscan fortalecer la toma de decisiones en educación

Fortalecer las capacidades técnicas y promover la toma de decisiones basadas en evidencia en el sistema de educación escolar son los propósitos de los dos cursos abiertos que estrenó Sumar Saberes a través de Educarchile, plataforma formativa del Ministerio de Educación y Fundación Chile.

Ambas instancias formativas son gratuitas, asincrónicas, autoinstruccionales y estarán habilitados hasta el 27 de febrero, dirigiéndose a sostenedores, equipos técnicos, líderes escolares, docentes y organizaciones que implementan o evalúan programas educativos.

“Avanzar hacia una educación basada en evidencia es fundamental para fortalecer el sistema. Por ello, hemos puesto a disposición nuestra plataforma para facilitar el desarrollo de cursos en esta temática, que se incorpora por primera vez a nuestra oferta formativa”, destaca María Luisa Jaramillo, directora de Educarchile.

En esa línea, Gino Cortez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, complementa que “el sistema educativo genera una gran cantidad de datos a partir de evaluaciones y herramientas, pero el desafío está en transformarlos en información útil para la toma de decisiones y el análisis de iniciativas. Para eso se requieren habilidades espe-

cíficas que permitan identificar variables clave y diseñar acciones pertinentes. Y estos cursos aportan justamente en ese proceso”.

Los cursos

“Datos y evidencia para la mejora educativa” es el primer curso disponible, mediante el que se busca entregar herramientas concretas para analizar información, vincularla con los desafíos del sistema y priorizar prácticas de alto impacto.

Uso de datos y evidencia para la toma de decisiones, identificar prácticas efectivas según costo-efectividad, y evaluar la calidad inicial de iniciativas educativas con foco en su potencial de escalamiento son las aristas que aborda la instancia.

El segundo es “Análisis de iniciativas: solidez técnica y potencial de escala”, para orientar decisiones iniciales sobre diseño y priorización de programas educativos a partir de criterios de escalabilidad.

Las unidades del curso abordan aspectos con revisar el instrumento para medir escalabilidad, analizar la coherencia del diseño de las iniciativas y orientar el uso de evidencia para tomar decisiones informadas.

Para acceder a estos cursos es necesario seguir procesos de inscripción y matrícula, lo que se dispone desde www.educarchile.cl.

Isidora Moraga Montecinos
contacto@diarioconcepcion.cl

EDICIÓN 61

Pese a la emergencia: Feria de Arte Popular logró balance positivo en público y ventas

Pese a la contingencia que vivió la zona, producto de los incendios forestales desde el 17 de enero, la Fiap tuvo resultados a favor, logrando los objetivos de los participantes.

Pese a la coyuntura de emergencia debido al megaincendio de enero que afectó a la parte rural de Concepción y sobre todo a Penco y Tomé, la Feria de Arte Popular (Fiap) se desarrolló sin mayores problemas.

Es que el escenario de emergencia en la intercomuna no solo afectó la calidad del aire, sino que también significó la llegada de menos turistas y el despliegue y cambio logístico de instituciones de seguridad. Esto condicionó, en los primeros días, el desarrollo de la Fiap, la que se llevó a cabo entre el 16 de enero al 1 de febrero.

De hecho, incluso, hubo cancelación de los platos fuertes de los shows artísticos como lo fue en el caso de Los Jaivas y Joe Vasconcellos.

Sin embargo, con el paso de las jornadas esto fue remontando. Así lo explican participantes de la instancia.

Alejandro López Núñez, artesano y músico que construye instrumentos sonoros de cerámica ganó el premio a la innovación de la versión 61 de la feria que se realiza en el Parque Ecuador.

Con respecto a su percepción de la recepción del público sobre la Fiap, dijo que “muchas gente de todo Chile llegó a la feria y todos y todas reconocían la calidad artesanal del evento”.

Agregó que cumplió con sus expectativas de la feria, a pesar de que haya ocurrido una catástrofe en la zona. También comentó que el evento es “una feria que demuestra organización, que identifica a la comunidad y que da trabajo a miles de personas ya que los mismos expositores y asistentes también consumen servicios locales. Se ayudó a un artesano que perdió su casa y taller de parte de sus pares. Una comunidad entera unida por la artesanía”.

Por otro lado, Félix Ponce Jacob, artesano orfebre que participó en la feria habló sobre lo que fue para él esta experiencia, la cual describe como enriquecedora en lo personal y que se caracteriza por el compañerismo que se forma entre los participantes.

Además, se refirió a cómo fue vivir esta exposición de artesanías en medio de los incendios forestales que afectaron a la zona: “Este año la dinámica fue distinta debido a los incendios, lo que generó una conmoción general en el ambiente. Durante, aproxima-

madamente, cuatro días todo se sentía raro, pero aun así el espíritu de la feria se sostuvo gracias al apoyo entre los artesanos”.

Sobre el balance de esta versión, Ponce sostuvo que “este fue muy positivo”. Si bien, ocurrió una catástrofe en la zona del Bío-bío, se cumplió con el objetivo de las ventas y un buen acercamiento al público.

“El balance es muy positivo. En comparación al año anterior, me fue mejor en todo sentido: económicamente, en lo humano y en la experiencia de compartir durante 17 días un espacio común con el público y con otros artesanos”,

relató el artesano.

En esta ocasión se convocó a 158 artesanos en total, entre ellos 25 extranjeros de países como Paraguay, Brasil, Argentina, Perú, Bolivia, México y Turquía.

Balance Municipal

Desde la Municipalidad, entidad organizadora de la Feria de Arte Popular, también hubo un balance.

Héctor Muñoz Uribe, alcalde penquista, afirmó que lo acontecido fue “muy satisfactorio considerando el contexto que tuvimos y así también nos lo hicieron saber nuestros expositores”.

Es que en medio de la emergencia acontecida en el Gran Concepción, el jefe comunal aseguró que si bien se vio una disminución del público, durante las primeras jornadas, en los días posteriores a la catástrofe se recuperó el flujo de personas.

Asimismo, afirmó que, respecto al balance de este evento, en lo económico, aún no se tienen cifras concretas, pero que los mismos expositores expresaron que hubo buenas ventas, pero que no creen igualar la cantidad del año pasado.

Con relación a lo que este encuentro artesanal conlleva en el ámbito social, según Muñoz: “Se consolidó

un espacio público que, si se puede utilizar en forma ordenada, con respeto a todos los usuarios y el entorno del Parque Ecuador, y en lo cultural, se mantiene con plena vigencia y reconocimiento internacional este evento”.

Para el alcalde la Fiap: “Es un evento que ya tiene 61 años de historia y fue creado como un encuentro cultural en el que Concepción exhibe las creaciones de los artesanos de la zona y del resto de Chile y, a la vez, recibe expresiones de otros países”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Economía & Negocios

DIO A CONOCER EL SENCE

Promueven programa de preparación para completar estudios básicos y medios

El programa contempla dos modalidades, la primera denominada “fines laborales”, orientada a quienes requieren acreditar estudios para acceder o mantenerse en un empleo o realizar trámites previsionales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de fortalecer la empleabilidad y ampliar las oportunidades de desarrollo laboral, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) invita a informarse y postular al programa “Gradúate”, una plataforma gratuita que permite preparar los exámenes libres del Ministerio de Educación y así completar la enseñanza básica o media.

El programa está dirigido a personas mayores de 18 años que, por distintas razones, no finalizaron su trayectoria escolar. A través de contenidos alineados con el currículum del Mineduc, la plataforma entrega material de estudio en áreas como Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia e Inglés, disponible de forma asincrónica, las 24 horas del día y los siete días de la semana.

El Director Regional del SEN-CE, Daniel Jana, comentó que “muchas personas quedan fuera del mercado del trabajo sólo por no contar con su licencia de enseñanza básica o media, y este programa les permite avanzar a su propio ritmo, de manera gratuita y validada por el Estado”.

Dos Modalidades

El programa contempla dos modalidades, la primera denominada “fines laborales”, orientada a quienes requieren acreditar estudios para acceder o mantenerse en un empleo o realizar trámites previsionales (no habilita para estudios superiores). La segunda “continuidad de estudios”, que sí permite seguir trayectorias formativas posteriores.

Se debe mencionar que desde su lanzamiento en agosto de 2023, la plataforma registra más de 41 mil personas inscritas a nivel nacional, de las cuales un 56,8% son mujeres. A partir de 2026, además, se amplía la cobertura incorporando contenidos desde 1° a 8° básico, completando toda la enseñanza básica y media.

Plazos 2026

Para el presente año la modalidad fines laborales, el primer período de inscripción se realizará entre el 23 de febrero y el 13 de marzo, con rendición de exámenes programada entre el 22 y el 26 de abril. En el caso de continuidad de estudios, el proceso comienza entre el 6 y el 24 de abril.



FOTO: /CC

Desde SENCE recalcaron que, además de utilizar la plataforma “Gradúate”, las personas deben inscribirse formalmente en el sitio del Ministerio de Educación para quedar habilitadas para rendir los exámenes libres. Las personas interesadas

pueden ingresar desde ya a www.sence.cl, buscar “Gradúate” y registrarse con RUN y ClaveÚnica para acceder a los contenidos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / CONTEXTO

Inflación anual cae a 2,8% tras IPC de 0,4% en enero

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,4% en enero, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Con este resultado, la inflación acumuló 0,4% en lo que va del año y 2,8% en doce meses, alcanzando su nivel más bajo desde febrero de 2021.

En el detalle, diez de las tre-

ce divisiones que componen la canasta del IPC presentaron incidencias positivas, mientras que tres registraron incidencias negativas.

Entre las divisiones con mayores aumentos de precios destacó bebidas alcohólicas y tabaco, con un alza de 3,1%, aportando 0,109 puntos porcentuales (pp.) a la variación del índice. Le siguió la

división de salud, que aumentó 1,2%, con una incidencia de 0,102 pp. Las restantes divisiones con variaciones positivas contribuyeron en conjunto con 0,381 pp.

Por el lado de las bajas, sobresalió la división de transporte, que anotó una disminución de -1,3%, con una incidencia de -0,164 pp., siendo el principal factor a la baja del indicador durante el mes.

Antonia Torres: “Cátedra Gonzalo Rojas es única en el contexto académico y cultural chileno”

Llegó con la primavera, algo que destacó en sus primeras impresiones como un momento que “da siempre mucha esperanza”. Antonia Torres Agüero, la poeta residente 2025-2026 de la Cátedra Gonzalo Rojas se despidió de Concepción destacando que “esta es una instancia única en el contexto académico y cultural chileno, que se asemeja en alguna medida a la figura del poeta laureado en el ámbito anglosajón, es decir, la del reconocimiento a un poeta anual que, al alero de una institución académica, puede desarrollar parte de su obra en las condiciones ideales, sin exigencias intensivas de enseñanza o de productividad en otro ámbito que no sea el de su propia obra”.

La poeta, acompañada de la directora de la Cátedra, Cecilia Rubio Rubio, se reunió con las autoridades de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, encabezadas por la Vicerrectora Ximena Gauché Marchetti, y más tarde fueron acompañadas por el Rector Carlos Saavedra Rubilar, con quienes comentó algunos de los mejores momentos de su estadía.

Durante su residencia Torres participó en diversas actividades con la comunidad, lo que llamó una “interacción muy virtuosa”: lecturas poéticas, taller literario y actividades para las infancias, fueron entre otras, las acciones con las que se fue encontrando con la comunidad. Además, producto de su estancia en Concepción se publicará próximamente un libro, tal como se ha hecho con sus antecesores.

“El carácter singular de esta Cátedra hace que el escritor o escritora en residencia devuelva a la comunidad, por medio de su desempeño como artista y como pensador o intelectual, una materia, una comunicación, un discurso que permita también a las comunidades regionales verse a través de los ojos de un otro intelectual o de un otro artista. Es decir, el escritor o escritora espejea culturalmente, críticamente, a la ciudad y a la Universidad de Concepción, y le devuelve, entre otras cosas, la escritura



de un libro además de un taller que son dos de las actividades principales y protagonistas de la Cátedra”, sostiene.

Para ella también fue enriquecedor tomar contacto con otros escritores y escritoras de la región “e, incluso, de otras ciudades de Chile y del mundo porque esta es una universidad que recibe muchas visitas y que tiene muchas actividades de vinculación hacia el entorno, y que son todas circunstancias que no hacen más que enriquecer la obra y el pensamiento de un escritor o de una escritora”.

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Historias custodiadas

Colección Pinacoteca Universidad de Concepción



Flora. 100 años del natalicio de Julio Escámez (1925 - 2025)

Pinacoteca UdeC



Cultura & Espectáculos

Destacar que esta película fuera de contar con rostros nacionales de trayectoria, participa un destacado elenco de actores y actrices de la Región.

Señalar que diversas producciones cinematográficas nacionales e internacionales han utilizado el Biobío como espacio para contar sus historias.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde hace unos días atrás y hasta la jornada de hoy, territorios y localidades de la zona sirven de sustento visual para el rodaje de una nueva producción cinematográfica nacional. Se trata de la película "El cielo tiene miedo de la noche", la cual durante esta semana ha tenido como locaciones la Universidad de Concepción, el Parque Pedro del Río Zañartu, Caleta Chome, Caleta Perone y la Península de Hualpén, y cuyas grabaciones finalizan este 7 de febrero.

La película, dirigida por el realizador audiovisual y académico penquista Gonzalo Rodríguez Varas y producida por Francisca Però Gubler, es protagonizada por Jorge Arecheta, quien participa también por primera vez como coproductor asociado, y cuenta con un elenco que combina intérpretes de reconocida trayectoria nacional con actores y actrices del Biobío, y nuevas generaciones en formación. En detalle, el elenco está integrado por Julio Muñoz, Carlos Fuentealba, Enzo D'Arcangeli, Sebastián Torres, Francisca Però, Leyla Selman, Alessandra Marchesani, Sebastián Pereira, Francisca Díaz, Ema Millar, Tommy Gutiérrez, Consuelo Llaruri, Martina Mendoza, Tomás Herrera y Clementina Però Rodríguez, además de un grupo de extras locales. "Este proyecto tiene un significado especial para mí. Es la primera vez que participo en una película no solo como actor, sino también como coproductor asociado, involucrándome desde una dimensión más amplia del proceso creativo y productivo. Filmar en el Biobío, con este equipo y en estos territorios, ha sido una experiencia muy potente", acotó Arecheta.

"El cielo tiene miedo de la noche" es un drama de misterio y atmósferas cuya historia sigue a Daniel, un ex académico que queda varado en una isla regida por códigos propios, enfrentándose a una comunidad cerrada y a una estructura de poder sostenida por el silencio. En este universo, el territorio no opera como telón de fondo, sino como un espacio que condiciona las decisiones, los vínculos y el recorrido del protagonista.

Una industria estratégica

En cuanto a lo formal, la película construye un universo con-



FOTO: CEDIDA / GATOPERRO

HASTA HOY SEGUIRÁ SUS FILMACIONES

Producción cinematográfica nacional elige locaciones del Biobío para su rodaje

Se trata de la película "El cielo tiene miedo de la noche", dirigida por Gonzalo Rodríguez Varas y producida por Francisca Però Gubler, y cuyas grabaciones se realizaron durante estos días en la UdeC, el Parque Pedro del Río Zañartu, Caleta Chome, Caleta Perone y la Península de Hualpén.

tenido y progresivo, es decir, el suspenso se despliega a través de climas, silencios y una relación tensa entre los cuerpos y el entorno. Así esta propuesta filmica dialoga con el thriller psicológico y el cine de atmósferas, privilegiando la experiencia sensorial y la construcción de un mundo propio. "Esta cinta nace desde una búsqueda narrativa y formal muy

precisa. El paisaje, el clima y la arquitectura del Biobío no son decorado: organizan el relato, determinan los ritmos y condicionan las decisiones de los personajes", señaló el director del film.

El Cielo tiene miedo de la noche" aparte de Rodríguez y Però cuenta con la producción ejecutiva de Gatoperro Films, y con la participación de los coproductores aso-

ciados, además de Arecheta, con Sebastián Torres, Francisco Arias (Gatobomba), Toto Friedlaender, Francisco Toro (Imaginaria Audiovisual) y Sebastián Pereira. "Tras cerrar recientemente una etapa de trabajo institucional en la Región del Biobío, ligada al Teatro Biobío y al Festival REC, continuar produciendo cine desde la región es una decisión consciente.

El desarrollo del cine y del audiovisual requiere herramientas de fomento específicas y una mirada de largo plazo", dijo Però.

A lo que completó que "esta película se está haciendo desde la convicción y la pasión por seguir construyendo futuro para el Biobío, con o sin apoyo del Estado, pero con la certeza de que el audiovisual es una industria estratégica para el desarrollo cultural y creativo del país".

Además este proyecto cinematográfico se desarrolla con la colaboración de Duoc UC, Corcudec, el Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción, Teatro Biobío, Casa de Salud, Parque Pedro del Río Zañartu, PROSUB, Familia Macaya y Manolo Morales.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Ex vialino es el cuarto refuerzo de Naval

De a poco, el ancla 2026 comienza a tomar forma y ya suma dos importantes renovaciones y cuatro caras nuevas. La última es un conocido de nuestra zona: el volante Walter Estrada, que tiene 23 años, es formado en Huachipato y el

2023 llegó a Fernández Vial, su club más reciente. Así se une a Mateo Toro (Hualqui), Kevin Orellana (Brujas Salamanca) y Enzo Erices (Malleco Unido), además de los renovados Yerald Toledo (delantero) y Matías Pino (mediocampista).

FOTO: INSTAGRAM MINEROSRUGBYPLAYA

GANARON PODIO SOBRE URUGUAYOS

Mineros mandó en playa de Tomé y festejó en Brasil



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Se enteraron casi de rebote, llegaron a Brasil y en dos días ya habían jugado contra equipos locales, uruguayos y hasta un rival alemán para subirse finalmente al podio internacional. El club Mineros consiguió un valioso tercer puesto en el "Rugby 5 Playa" de Río de Janeiro, lo que se suma a los numerosos éxitos locales en esta modalidad.

El técnico y jugador Diego Villegas comentó que "hace un tiempo los jugadores hicimos una directiva para el rugby playa y uno de nosotros vio en Instagram lo de Río Beach hace unos dos meses. Dijimos 'ya, hagámosla' y comenzamos a movernos con auspicios y así pagar inscripción, viaje, estadía, alimentación. Así partió esta aventura".

Allá se encontraron con adversarios fuertes y explicó que "la competencia era dura, no conocíamos a ningún equipo y éramos 16 clubes divididos en

Equipo local de rugby fue el mejor en la primera fecha del circuito Aruco y luego se lanzó a una inédita aventura en Río de Janeiro, donde logró notable tercer lugar entre 16 equipos.

grupos de 4. El sábado nos tocó contra puros brasileños, ganamos a los 3, y el domingo derrotamos a un equipo alemán. Un uruguayo fue el que nos ganó, pero por el tercer lugar vencimos a otro equipo de ese país (club MVCC).

De ese gran desempeño, precisó que "fue todo súper intenso. Metimos 42 tries y tuvimos solo 15 en contra, eso refleja lo que hicimos allá, donde éramos el único club chileno y el nivel altísimo. En estatura, éramos los

más bajos de todos, pero el rugby es un tema también de cabeza, ganas y la buena propuesta que tenemos en ataque y defensa".

Brasil es tierra de cultura deportiva y expresó que "el ambiente me recordó lo que se hace en verano en Reñaca o Viña, donde hay un sector para el deporte, con fútbol, vóleybol, fútbol tenis. Estábamos en Copacabana, con dos canchas y también equipos de mujeres, mucha gente jugando y también visitando el

balneario y alentando a sus equipos, amigos o parientes".

Directo a la arena

Este logro no es casualidad. Villegas señaló que "somos campeones nacionales de rugby playa 5 y ahora se está jugando también el circuito de Aruco. La primera fecha del calendario de verano fue en Tomé y salimos campeones, igual que el año pasado. Este sábado (hoy) se juega la segunda en Talcahuano (de 10 a 17 horas), el 14 será en Lebu, 21 en Playa Blanca y el 28 en Quintero, el Nacional".

Sobre las diferencias con el rugby tradicional, advirtió que "el rugby tiene hartas modalidades, como en pasto, arena o nieve y somos unos privilegiados de que en Lota tenemos Playa Blanca. Jugamos ahí hace 20 años, estamos acostumbrados".

Y la zona de donde vienen también

influye y mucho. "El resto del año es en pasto, pero en verano vamos a la playa y nuestra fortaleza es como dicen siempre, que el minero jamás retrocede, pues su lema es siempre triunfar. Este es un pueblo de esfuerzo, sacrificio y pasión. Eso nos transmitieron nuestras familias, que todo sacrificio es recompensado, y esa esencia del minero hace que seamos unos guerreros jugando rugby. No solo al ir al contacto, también ser inteligentes".

La delegación estuvo integrada por 15 viajeros, donde 12 eran jugadores, 2 personas del staff técnico y un familiar del plantel. Villegas es profesor de Educación Física egresado el 2013, que partió con el rugby infantil y el 2022 se especializó en el adulto. Mineros se hace fuerte en la arena y va por más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Juzgado de Familia Concepción, causa C-1458-2025, autorizó notificación por avisos conforme inciso 2° artículo 23 Ley 19.968 a demandadas GERALDINE NICOLE SAAVEDRA FRITZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. 19.908.676-6, último domicilio pasaje 18 N° 542, Boca Sur, San Pedro de la Paz y MACARENA ANDREA PEDREROS MUÑOZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. N° 16.011.285-9, último domicilio calle 2 casa 651, Boca Sur, San Pedro de la Paz, demanda de 26/4/2025 demandante NIDIA ESTER VIDAL ORTIZ, chilena, empleada, e ÍTALO HERNÁN ORTEGA ROJAS, auxiliar de aseo, ambos domiciliados pasaje Los Hualles 24, Agüita de la Perdiz, Concepción, piden cuidado personal y cuidado personal provisorio de sobrina nieta ALONDRA IGNACIA PEDREROS SAAVEDRA nacida 26 octubre 2023. Providencia 5/5/2025 admite a tramitación demanda cita a las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procedase a oír a los parientes de niña individualizada, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador ad litem de la niña. Resolución 11/12/2025 concedió cuidado provisorio niña a demandantes. Resolución 19/12/2025 fijó audiencia preparatoria 27 de marzo de 2026 a las 13:00 horas en sala 3 del Tribunal ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción bajo apercibimientos referidos. Ministro de Fe.

Juzgado de Familia de Concepción: En causa C-1821-2025, caratulada CISTERNAS/VELÁSQUEZ sobre Impugnación De Filiación No Matrimonial y Reclamación De Filiación Matrimonial se ordena notificar por avisos, en conformidad artículo 23 Ley 19.968, a JONATHAN ALEXIS CISTERNAS ESPINOZA, C.I. N° 15482145-7, se ignora profesión u oficio, último domicilio Santo domingo 1200, Santiago Centro, Región Metropolitana. Demanda de 27/5/2025, demandante SERGIO ROBERTO CISTERNAS BARRALES, nacido 23 noviembre 2005, C.I. 21.988.880-5, estudiante domicilio Camino Nonguén, Km 5 lote 15, Concepción, impugna filiación no matrimonial respecto demandado ya individualizado que no sería su padre biológico y solicita se reconozca que durante estos años ha aparecido como hijo de otra persona distinta de su verdadero padre. Providencia 4/6/2025 admite a tramitación demanda, cita a las partes a audiencia preparatoria para bajo apercibimiento artículo 21 Ley 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado. Demanda deberá ser contestada por escrito con anticipación de a lo menos cinco días de fecha audiencia preparatoria, debiendo en mismo plazo presentar demanda reconvenzional que se quisiere. La audiencia preparatoria se celebrará con partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Cítese a los demandados bajo el apercibimiento del artículo 199 bis del Código Civil. Resolución 21/1/2026 citó a audiencia preparatoria presencial para 16 de marzo de 2026, a las 10:30 horas, sala 7 de este Juzgado ubicado en Castellón N°432, primer piso, Concepción. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Gastón

EL TIEMPO

HOY  **12/22**

DOMINGO  13/20 LUNES  13/21 MARTES  14/19

SANTIAGO  15/34

RANCAGUA  15/32

TALCA  13/32

LOS ÁNGELES  11/30

CHILLÁN  11/30

TEMUCO  10/27

VALDIVIA  13/27

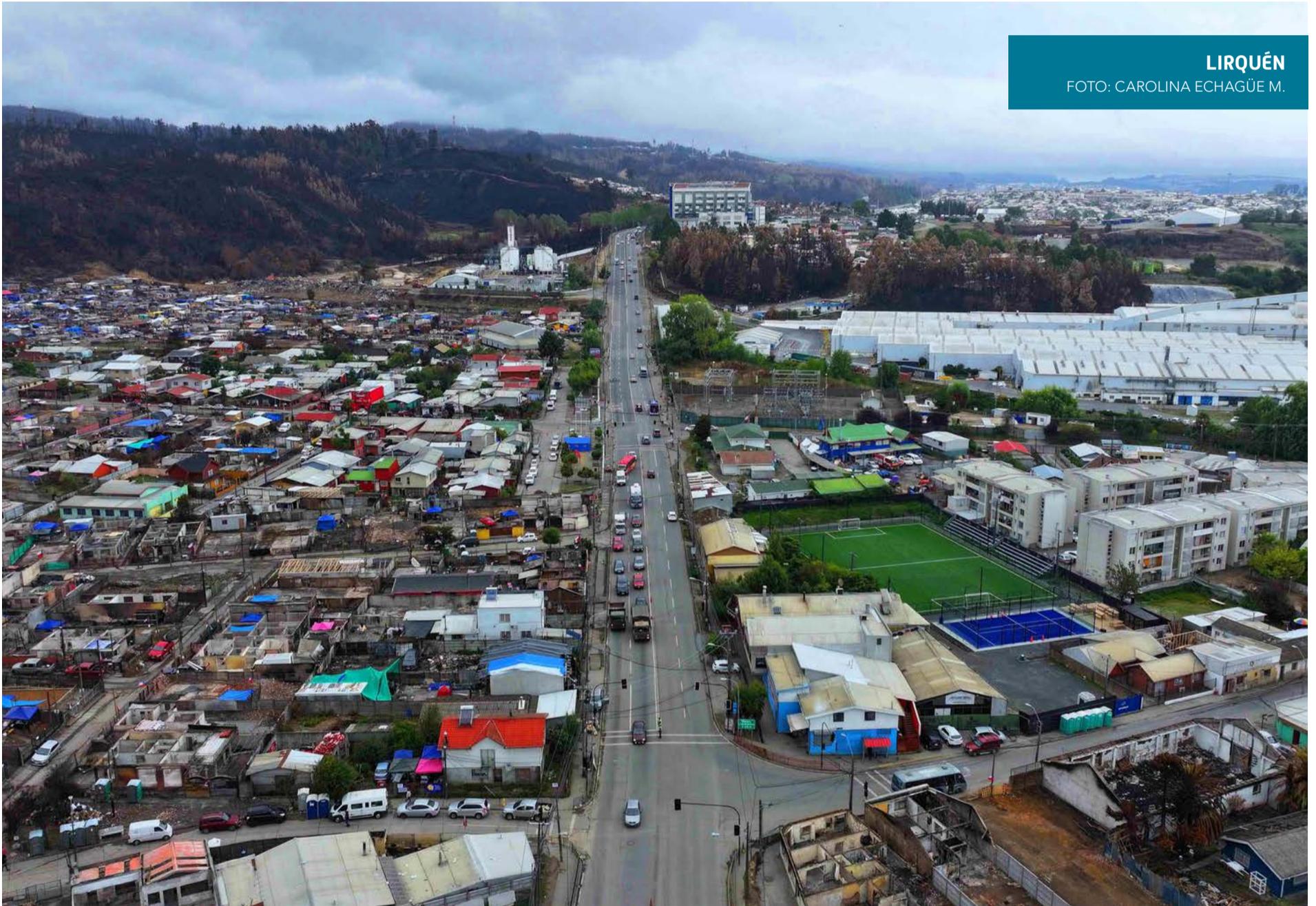
PTO. MONTT  13/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



LIRQUÉN
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Maicao
• Barros Arana 541
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Farmaoctava
• 8 Oriente 1508
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl